



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N20-2024.  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL  
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS "PROFRA. LAURA LUGO PÉREZ", UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO HIDALGO, C.P. 42080, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N20-2024, PARA LA PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADO POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL I.H.E. CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2024, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E. Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E. COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN VI, 24 Y 25 1ER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, MTR. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA A LA L.A.E. BLENDA ARLELI AGUILERA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. Y SECRETARIA, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LEGALES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO TÉCNICO

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
1.- HUGO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (PERSONA FÍSICA)	NO COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 166 DEL ANEXO 1-A  NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LOS ANEXOS 1-B, 1-C, 1-D, 1-E, 1-F DEBIDO A QUE NO SE APEGA ESTRICTAMENTE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS 1.2 CONDICIONES DE PAGO, 1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, 1.4 LUGAR DE ENTREGA Y 1.5 VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
2.- SOLUCIONES NETKEY ADVANTE, S.A, DE C.V.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LOS ANEXOS 1-A, 1-B, 1-C, 1-D, 1-E, 1-F DEBIDO A QUE NO SE APEGA ESTRICTAMENTE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS 1.2 CONDICIONES DE PAGO Y 1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. OMITIENDO: 1.2 LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS Y NO HABRÁ ESCALATORIA ALGUNA. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES.  1.3 LOS GASTOS POR CONCEPTO DE FLETES, SEGUROS, MANIOBRAS



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N20-2024.  
ADQUISICIÓN DE: MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL  
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

	<p>DE CARGA Y DESCARGA ETC., DEBERÁN ESTAR CONSIDERADOS EN EL PRECIO UNITARIO DE (LOS) BIENES, EL PROVEEDOR EFECTUARÁ EL TRASLADO DEL BIEN POR SU EXCLUSIVA CUENTA, BAJO SU RESPONSABILIDAD DEL DAÑO QUE PUEDA SUFRIR EL MISMO DURANTE EL TRASLADO. TODOS LOS GASTOS DEBERÁN ESTAR CONSIDERADOS EN EL PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES OFERTADOS.</p>
<p><b>3.- CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.</b></p>	<p><b>ANEXO 1-A</b></p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 73, 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 85, 88, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 100, 101, 112, 115, 122, 123, 124, 125, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 144, 147, 150, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165 Y 166.</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 46, 47, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 68, 72, 74, 76, 80, 84, 86, 87, 89, 90, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 113, 114, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 139, 140, 141, 142, 143, 145, 146, 148, 149, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157 Y 158</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 46, 47, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 68, 72, 74, 76, 80, 84, 86, 87, 89, 90, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 113, 114, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 139, 140, 141, 142, 143, 145, 146, 148, 149, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157 Y 158</p> <p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: 41, 42 Y 43 NO DESCRIBE LO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES</p> <p><b>ANEXO 1-B</b></p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 21, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 39, 48 Y 51</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 32, 33, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 52 Y 53</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 32, 33, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 52 Y 53</p> <p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: 19 Y 20 NO DESCRIBE LO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES</p> <p><b>ANEXO 1-C</b></p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 35 Y 36.</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 27, 31, 32, 33, 34, 37 Y 38.</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 27, 31, 32, 33, 34, 37 Y 38.</p> <p><b>ANEXO 1-D</b></p>

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N20-2024.  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL  
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

	<p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 20, 21, 22, 23, 24, 29, 30, 31, 33, 34, 36, 38, 39, 40, 43, 46, 47, 48, 49, 58, 61, 62, 63, 64, 68, 69, 70, 72 Y 75</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 25, 26, 27, 28, 32, 35, 37, 41, 42, 44, 45, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 65, 66, 67, 71, 73,74 Y 76</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 13, 14, 15, 16, 18, 19, 25, 26, 27, 28, 32, 35, 37, 41, 42, ,44, 45, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 65, 66, 67, 71, 73,74 Y 76</p> <p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDA: 17 NO DESCRIBE LO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES</p> <p>ANEXO 1-E</p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 26, 28, 32 Y 34.</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS:12, 13, 14, 15, 19, 20, 24, 25, 27, 29, 30, 31, 33, 35 Y 36</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 12, 13, 14, 15, 19, 20, 24, 25, 27, 29, 30, 31, 33, 35 Y 36.</p> <p>ANEXO 1-F</p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 18, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, Y 30</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 10,11,12,13,14,15,16,17, 19, 22, 23, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 Y 41.</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 22, 23, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 Y 41.</p>
<p>4.- HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO, S.A. DE C.V.</p>	<p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LOS ANEXOS 1-A, 1-B, 1-C, 1-D, 1-E, 1-F DEBIDO A QUE NO SE APEGA ESTRICTAMENTE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS 1.2 CONDICIONES DE PAGO, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>OMITIENDO: 1.2 NO SE OTORGARAN ANTICIPOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES.</p>
<p>5.- MICROVISA MG, S.A. DE C.V.</p>	<p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LOS ANEXOS 1-A, 1-B, 1-C, 1-D, 1-E, 1-F DEBIDO A QUE NO SE APEGA ESTRICTAMENTE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS 1.2 CONDICIONES DE PAGO, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>OMITIENDO: 1.2 LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS Y NO HABRÁ ESCALATORIA ALGUNA. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES.</p>



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N20-2024.  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL  
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

<p>6.- GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.</p>	<p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LOS ANEXOS 1-A, 1-B, 1-C, 1-D, 1-E, 1-F DEBIDO A QUE NO SE APEGA EstrictAMENTE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS 1.2 CONDICIONES DE PAGO Y 1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>OMITIENDO: 1.2 LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS Y NO HABRÁ ESCALATORIA ALGUNA. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES.</p> <p>1.3 TODOS LOS GASTOS DEBERÁN ESTAR CONSIDERADOS EN EL PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES OFERTADOS.</p>
<p>7.- GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V.</p>	<p>ANEXO 1-A NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 162, 163, 164, 165 Y 166</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 71, 77, 86, 87, 88, 89, 90, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160 Y 161.</p> <p>CUMPLE CON TODAS LAS PARTIDAS COTIZADAS: 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 71, 77, 86, 87, 88, 89, 90, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160 Y 161.</p> <p>ANEXO 1-B NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 Y 36.</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 Y 53.</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 Y 53</p> <p>ANEXO 1-C NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 Y 30</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 Y 38.</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 Y 38.</p> <p>ANEXO 1-D NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 21, 22, 23, 24,</p>

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*

*(Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page)*



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N20-2024.  
ADQUISICIÓN DE: MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL  
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

	<p>29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 46, 47, 48 Y 49.</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 27, 28, 41, 42, 43, 44, 45, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75 Y 76.</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 27, 28, 41, 42, 43, 44, 45, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75 Y 76.</p> <p>ANEXO 1-E</p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,16,17,18,19,20,21,22 Y 23.</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 12,13,14,15,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35 Y 36</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 12,13,14,15, 24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35 Y 36.</p> <p>ANEXO 1-F</p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,18,19,20,21,22,23,24,25 Y 26</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34,35, 36, 37, 38, 39, 40 Y 41.</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 Y 41.</p>
<p>8.- BRESEC TI, S.A. DE C.V.</p>	<p>ANEXO 1-A</p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 162, 163, 164, 165 Y 166</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 71, 77, 86, 87, 88, 89, 90, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160 Y 161</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 71, 77, 86, 87, 88, 89, 90, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160 Y 161</p> <p>ANEXO 1-B</p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 Y 36.</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 Y 53.</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N20-2024.  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL  
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

	<p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 Y 53.</p> <p>ANEXO 1-C</p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,18,23,24,25,26,27,28,29 Y 30.</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 Y 38.</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 Y 38</p> <p>ANEXO 1-D</p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 21, 22, 23, 24, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 46, 47, 48 Y 49.</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 27, 28, 41, 42, 43, 44, 45, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75 Y 76.</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 27, 28, 41, 42, 43, 44, 45, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75 Y 76.</p> <p>ANEXO 1-E</p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,16,17,18,19,20,21,22 Y 23.</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 12,13,14,15,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35 Y 36.</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 12, 13, 14, 15, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 Y 36.</p> <p>ANEXO 1-F</p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9, 18,19,20,21,22,23,24,25 Y 26.</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 Y 41.</p> <p>CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 10,11,12,13,14,15,16,17, 27,28,29,30,31,32,33,34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 Y 41.</p>
<p>9.- JUAN CARLOS PÉREZ HERNÁNDEZ (PERSONA FÍSICA)</p>	<p>NO COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 36 DEL ANEXO 1-E</p> <p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LOS ANEXOS 1-A, 1-B, 1-C, 1-D, 1-F DEBIDO A QUE NO SE APEGA ESTRICTAMENTE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS 1.2 CONDICIONES DE PAGO Y 1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>OMITIENDO: 1.2 DICHO PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS Y NO HABRÁ ESCALATORIA ALGUNA. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES</p>

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten signature]*



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N20-2024.  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL  
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

	<p>1.3 LOS GASTOS POR CONCEPTO DE FLETES, SEGUROS, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA ETC., DEBERÁN ESTAR CONSIDERADOS EN EL PRECIO UNITARIO DE (LOS) BIENES, EL PROVEEDOR EFECTUARÁ EL TRASLADO DEL BIEN POR SU EXCLUSIVA CUENTA, BAJO SU RESPONSABILIDAD DEL DAÑO QUE PUEDA SUFRIR EL MISMO DURANTE EL TRASLADO.</p> <p>TODOS LOS GASTOS DEBERÁN ESTAR CONSIDERADOS EN EL PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES OFERTADOS.</p>
--	---

**RESULTADO LEGAL**

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
1.- HUGO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
2.- SOLUCIONES NETKEY ADVANTE, S.A, DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
3.- CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
4.- HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
5.- MICROVISA MG, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
6.- GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
7.- GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
8.- BRESEC TI, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
9.- JUAN CARLOS PÉREZ HERNÁNDEZ (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

VISTO EL RESULTADO QUE ANTECEDE Y UNA VEZ ANALIZADAS LA PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, AL HABER CUMPLIDO TÉCNICA Y LEGALMENTE, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULOS 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, RESULTA SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN, DE CONFORMIDAD A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA SU ADQUISICIÓN.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO RESUELVE:

PRIMERA: SE ADJUDICA AL LICITANTE CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V. LAS PARTIDAS 68, 72, 74, 76, 80 Y 84 DEL ANEXO NO. 1-A, POR UN MONTO TOTAL DE \$272,171.42 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 42/100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 43/LIC.

SEGUNDA: SE ADJUDICA AL LICITANTE GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V. LA PARTIDAS 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 77, 86, 87, 88, 89, 90, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128,



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N20-2024.  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL  
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160 Y 161 DEL ANEXO NO. 1-A, POR UN MONTO TOTAL DE \$2,903,219.20 ( DOS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 20/100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 44/LIC.

TERCERA: SE ADJUDICA AL LICITANTE BRESEC TI, S.A. DE C.V. LA PARTIDA 71 DEL ANEXO NO. 1-A, POR UN MONTO TOTAL DE \$7,442.79 (SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 79/100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 42/LIC.

CUARTA: SE ADJUDICA AL LICITANTE CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V. LAS PARTIDAS 32 Y 33 DEL ANEXO NO. 1-B, POR UN MONTO TOTAL DE \$3,665.12 (TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 45/LIC.

QUINTA: SE ADJUDICA AL LICITANTE GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V. LAS PARTIDAS 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 Y 53 DEL ANEXO NO. 1-B, POR UN MONTO TOTAL DE \$230,298.55 (DOSCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 46/LIC.

SEXTA: SE ADJUDICA AL LICITANTE CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V. LA PARTIDA 27 DEL ANEXO NO. 1-C, POR UN MONTO TOTAL DE \$1,254.89 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 47/LIC.

SÉPTIMA: SE ADJUDICA AL LICITANTE GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V. LAS PARTIDAS 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 Y 38 DEL ANEXO NO. 1-C, POR UN MONTO TOTAL DE \$55,212.10 (CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 10/100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 48/LIC.

OCTAVA: SE ADJUDICA AL LICITANTE CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V. LAS PARTIDAS 32, 35 Y 37 DEL ANEXO NO. 1-D, POR UN MONTO TOTAL DE \$8,861.49 (OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 49/100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 40/LIC.

NOVENA: SE ADJUDICA AL LICITANTE GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V. LAS PARTIDAS 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 27, 28, 41, 42, 43, 44, 45, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75 Y 76 DEL ANEXO NO. 1-D, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 448,187.62 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 62/100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 41/LIC.

DÉCIMA: SE ADJUDICA AL LICITANTE CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V. LAS PARTIDAS 19 Y 20 DEL ANEXO NO. 1-E, POR UN MONTO TOTAL DE \$2,848.41 (DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 41/100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 38/LIC.

DÉCIMA PRIMERA: SE ADJUDICA AL LICITANTE GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V. LAS PARTIDAS 12, 13, 14, 15, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 Y 36 DEL ANEXO NO. 1-E, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 46,843.06 (CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 06/100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 39/LIC.

DÉCIMA SEGUNDA: SE ADJUDICA AL LICITANTE CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V. LAS PARTIDAS 19, 22, 23 DEL ANEXO NO. 1-F, POR UN MONTO TOTAL DE \$4,825.82 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 82/100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 49/LIC.

DÉCIMA TERCERA: SE ADJUDICA AL LICITANTE GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V. LAS PARTIDAS 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 Y 41 DEL ANEXO NO. 1-F, POR UN



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N20-2024.  
ADQUISICIÓN DE: MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL  
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

MONTO TOTAL DE \$152,023.58 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL VEINTITRES PESOS 58/100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 50/LIC.

DECIMA CUARTA: SE DECLARAN DESIERTAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 73, 75, 78, 79, 81, 82, 83, 85, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 162, 163, 164, 165 Y 166 DEL ANEXO NO. 1-A; LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, Y 36 DEL ANEXO 1-B; LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 23, 24, 25, 26, 28, 29 Y 30 DEL ANEXO 1-C; LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 21, 22, 23, 24, 29, 30, 31, 33, 34, 36, 38, 39, 40, 46, 47, 48 Y 49 DEL ANEXO 1-D; LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 21, 22, Y 23 DEL ANEXO 1-E Y LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 18, 20, 21, 24, 25 Y 26 DEL ANEXO 1-F, POR NO HABER SIDO COTIZADAS Y/O NO CUMPLIR CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDA A REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS QUE HAN SIDO DECLARADAS DESIERTAS MEDIANTE LA MODALIDAD DE SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

SE EXENTA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS DE LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODA VEZ QUE DICHO DOCUMENTO FUE ADJUNTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR TAL MOTIVO NO LES ES EXIGIBLE SU EXHIBICIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL I.H.E. C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA QUE ESTE PROCEDIMIENTO SE EFECTUÓ EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, CON EL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS, DEBERÁN PRESENTARSE EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, A MÁS TARDAR UN DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FECHA DE ESTE ACTO; EL ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA, ASÍ COMO COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REMITIRSE A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, DEBIENDO ACUDIR A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL DÍA 25 DE JUNIO DEL PRESENTE, EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL I.H.E

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 LA LEY DE LA MATERIA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N20-2024.  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL  
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

COMITÉ

MTRO. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA  
VÁZQUEZ. REPRESENTANTE DEL TITULAR  
DEL I.H.E. PRESIDENTE.

L.A.E. BLENDA ARLELI AGUILERA  
MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA  
COORDINADORA GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E.,  
SECRETARIA.

MTRA. CLAUDIA MARIANE AGUILERA  
COLLAZO  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN DEL I.H.E. VOCAL

ING. EDUARDO TORRES OLVERA.  
REPRESENTANTE DE LA  
COORDINADORA GENERAL DE  
EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E. VOCAL.

L.A. FLORENCIA GRISELDA JIMENEZ  
VALENCIA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE NORMATIVIDAD DE LA  
SECRETARIA DE CONTRALORÍA.  
INVITADO

C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL DEL I.H.E.  
INVITADO.

MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS. VOCAL

L.C. ASSAEL URIBE JIMÉNEZ  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR  
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS  
DEL I.H.E. VOCAL

LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO  
MARTÍNEZ. REPRESENTANTE DEL  
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS  
JURÍDICOS DEL I.H.E. ASESOR JURÍDICO.

LIC. GUILLERMO JULIO BRANDT PÉREZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
HACIENDA. ASESOR

M.D.F. ANA YELLY GONZÁLEZ PÉREZ  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA  
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA  
ESTADO DE HIDALGO. ASESOR.

AUGUSTO PONCE FIGUEROA.  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN, ÁREA SOLICITANTE,  
TÉCNICA Y VOCAL.



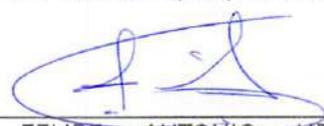
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N20-2024.  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL  
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

LICITANTES:

  
C. ERICK LOPEZ KIEL  
REPRESENTANTE DE CHAJOR SERVICIOS  
EMPRESARIALES S.A. DE C.V.

  
C. JOHANA DE SANTIAGO HERRERA.  
REPRESENTANTE DE SOLUCIONES  
NETKEY ADVANTE, S.A, DE C.V.

  
C. JULIO CESAR MARTINEZ LÓPEZ.  
REPRESENTANTE DE HERCOM  
COMPUTADORAS DE HIDALGO, S.A. DE  
C.V.

  
C. FELIPE ANTONIO HERNÁNDEZ  
HERNÁNDEZ. REPRESENTANTE DE  
GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V.



